

**INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE**  
**FUNCIONES HONORARIOS**  
**DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO**  
**Mes de: FEBRERO 2024**

I.- **Funcionario** : Daniela Ester Cartes Sánchez  
**Departamento** : Programas Sociales  
**Decreto (contrato)** : N° 2140 de fecha 29/01/2024  
**Centro de costo o ítem** : 14.07.05  
**Nombre Programa** : *Oficina Programa Niñez y Juventud*

II.- **Boleta Número** : 55  
**Fecha Boleta** : 29/02/2024  
**Valor Bruto Boleta** : 1.248.000  
**Valor Cuota según Contrato** : 1.248.000

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

III.- Funciones Contratadas:

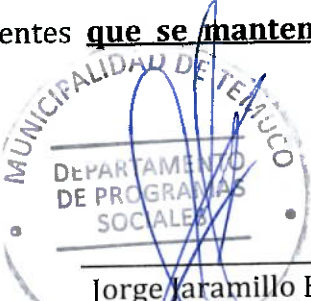
- Atención de 25 casos mensuales, sumando un total de 300 casos sociales anuales, vinculados a infancia con vulnerabilidad social, por demanda espontanea o derivación de la red intra y extra municipal.
- Realizar 100 visitas anuales, en terreno para la recopilación y validación de antecedentes socio-jurídicos.
- Promover la participación de la niñez en la comuna de Temuco, a través de actividades lúdicas, recreativas, promoción y prevención de los derechos de los niñas, niños y adolescentes.
- Difundir, motivar y orientar por demanda espontanea a las familias con niños y niñas con vulnerabilidad social sobre la oferta programática municipal y la red de infancia comunal.
- Participación en las diferentes mesas de la red de infancia comunal y regional.
- Realizar la vinculación de las áreas de promoción y prevención a través de a lo menos 36 talleres anuales con enfoque de derecho en los diferentes macrosectores de la comuna de Temuco, con el fin de contribuir a mejorar las condiciones sociales de los niños, niñas y adolescentes de la comuna de Temuco.

IV.- Detalle Labores Realizadas:

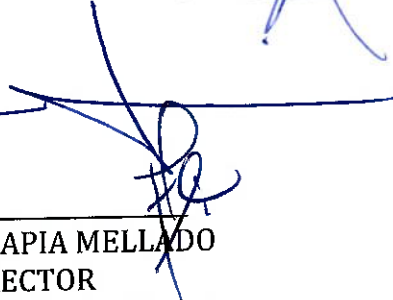
Realicé atención de 25 casos, vinculados a infancia con vulnerabilidad social, por demanda espontanea o derivación de la red intra y extra municipal.  
Realicé 4 visitas en terreno para la recopilación y validación de antecedentes socio-jurídicos.  
Realicé promoción de la participación de la niñez en la comuna de Temuco, a través de actividades lúdicas, recreativas, promoción y prevención de los derechos de los niñas, niños y adolescentes.  
Difundí, motivé y orienté por demanda espontánea a las familias con niños y niñas con vulnerabilidad social sobre la oferta programática municipal y la red de infancia comunal.  
Participé en las diferentes mesas de la red de infancia comunal y regional.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**

  
Daniela Ester Cartes Sánchez

  
Jorge Jaramillo Hott  
Departamento Programas Sociales

  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO  
DIRECTOR

  
MAURICIO TAPIA MELLADO  
DIRECTOR  
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO